	ALCALDIA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
		F ORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	F-GFC- 003	Página 1 de 1
		Versión 1	7-09-2015

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud 16 DE JULIO DE 2026

Dependencia Solicitante Oficina de deportes, cultura, recreación y turismo

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.009.01.38	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el	$5.760.000
	VALOR TOTAL	$5.760.000

CONCEPTO: ADICIÓN No. 1 PROCESO INVITACIÓN PUBLICA CMIN 041-2026 CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ

Nota: Para rubros presupuestales de inversión es necesario adjuntar certificado de viabilidad expedido por la Secretaría de Planeación del Municipio.

ALCALDE

SECRETARIO DE DESPACHO

Fecha de Recibido: 16-07/2026

Quien Recibe:

2026000679



Formato CPptoC02

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000679

El suscrito JEFE PRESUPUESTO:ROSA MARIA BUITRAGO CASAS, certifica que en la fecha existe saldo presupuestal libre de afectación para respaldar el siguiente compromiso:

Fecha: 16/07/2026

Tercero: 99999999999 **Sucursal:** 999

Nombre: A VARIOS

CUENTA	NOMBRE	Valor
2.3.2.02.02.009.01.38 1.2.4.3.01 43 4301 001	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el	5,760,000.00

Total Disponibilidad: 5,760,000.00

CONCEPTO: ADICION N° 01 AL PROCESO INVITACION PUBLICA CMIN 041-2026: ADQUISICION DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTAMECIMIENTO DE LA PARTICIPACION DEPORTIVA EN EL MPIO DE SAMACA

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 15/08/2026

JEFE PRESUPUESTO:ROSA MARIA BUITRAGO CASAS

Elaborado por: MDS05

Samacá, 17 de julio de 2026

Ingeniero:
WILSON CASTIBLANCO GIL
Alcalde Municipal
Samacá

REF: ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PUBLICA CMIN 041-2026

Cordial Saludo,

De manera respetuosa me dirijo a su despacho, con el fin de solicitarle la adición, a la ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PUBLICA CMIN 041-2026, lo anterior teniendo en cuenta:

Que el día quince (15) de julio de 2026, fue suscrita la **ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PUBLICA CMIN 041-2026** con **JOHNATAN SILVA ZAMUDIO identificado** con C.C 7.184.193 expedida en Tunja, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ",** por valor de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($ 30.990.000) M/CTE y plazo ejecución SEIS (06) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.

Que, se hace necesaria la adición de recursos por valor de **CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($5.760.000,00);** adicionalmente una prórroga de catorce (14) días; debido a que se hace necesario realizar la presente adición al contrato ya que se tiene programada la fase provincial de los juegos Intercolegiados para los días 22 al 24 de julio en el municipio de Sutamarchán en la cual participarán cuatro (04) instituciones educativas del municipio de Samacá y se requieren 160 camisetas para los deportistas que participarán en dicho encuentro deportivo.

Que en el Plan de Desarrollo 2024-2027 se encuentra el programa fomento a la recreación, la actividad física y se establece el proyecto apoyo fomento , desarrollo y práctica del deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Samacá, para desarrollar actividades deportivas, satisfacer las necesidades de la comunidad en general y asegurar condiciones saludables a través del deporte en sus diferentes programas y procesos, formativos recreativos y competitivos así garantizar el buen uso y aprovechamiento del tiempo libre.

Lo anterior para los fines pertinentes,

VoBo

NIDIA YASMIN BUITRAGO BETANCOURT
Supervisora

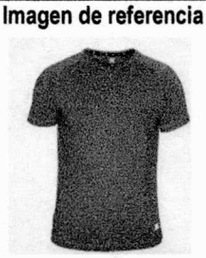
WILSON CASTIBLANCO GIL
Alcalde

Revisó: Yenni Marcela García Sierra
Jefe Oficina Jurídica

Revisó: William Alexander Gil Garavito
Secretario General

ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PUBLICA CMIN 041-2026

CONTRATO N°	**ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PUBLICA CMIN 041-2026**
OBJETO	**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ.**
CONTRATISTA	**JOHNATAN SILVA ZAMUDIO**
SUPERVISOR	**NIDIA YASMIN BUITRAGO BETANCOURT**
INTERVENTOR	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($ 30.990.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($ 30.990.000)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SEIS (06) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	VEINTE (20) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2026
FECHA DE TÉRMINACIÓN	CUATRO (04) DE AGOSTO DE 2026
MODIFICACIONES ANTERIORES REALIZADAS AL CONTRATO	
ADICIONES	N/A
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
CESIONES	N/A
MODIFICACIONES	N/A
MODIFICACIÓN SOLICITADA	
JUSTIFICACION	Se solicita efectuar la prórroga N°001 al **ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PUBLICA CMIN 041-2026**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Que el municipio de Samacá celebró el **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ."** Que, el día 15 de julio de 2026, se suscribió acta de inicio; en vista de lo anterior, la fecha de terminación del mismo está prevista para el 21 de julio de 2026. Que se hace necesario realizar la presente adición al contrato ya que se tiene programada la fase provincial de los juegos Intercolegiados para los días 22 al 24 de julio en el municipio de Sutamarchán en la cual participarán cuatro (04) instituciones educativas del municipio de Samacá y se requieren 160 camisetas para los deportistas que participarán en dicho encuentro deportivo, que cuenten con las siguientes especificaciones:

CAMISETA: Elaborada en tela tipo Dry Fit o Microdry, 100 % poliéster, de alta calidad, liviana, transpirable, de secado rápido, suave y fresca al tacto, brindando mayor comodidad durante su uso y adecuada para actividades deportivas y recreativas. Personalizada mediante estampado, utilizando cualquiera de las técnicas disponibles en el mercado, tales como DTF, serigrafía, vinilo textil, transfer o técnicas equivalentes que garanticen excelente definición de los diseños y logotipos, alta adherencia, resistencia al desgaste, a los ácidos del sudor, a los lavados frecuentes y a la exposición a la luz solar. Diseño, colores y logotipos por definir por la entidad contratante.	**Imagen de referencia** 

ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PUBLICA CMIN 041-2026

	Que en el Plan de Desarrollo 2024-2027 se encuentra el programa fomento a la recreación, la actividad física y se establece el proyecto apoyo fomento , desarrollo y práctica del deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Samacá, para desarrollar actividades deportivas, satisfacer las necesidades de la comunidad en general y asegurar condiciones saludables a través del deporte en sus diferentes programas y procesos, formativos recreativos y competitivos así garantizar el buen uso y aprovechamiento del tiempo libre. Por lo anterior la Supervisión del Contrato, advierte que es necesario adicionar a la **ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PUBLICA CMIN 041-2026** de modo que el valor total del contrato junto con la presente adición queda establecido en **TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($36.750.000,oo)** Así las cosas, y dado que sigue subsistiendo la necesidad que justificó la suscripción del **ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PUBLICA CMIN 041-2026** se hace necesario prorrogar el contrato en mención y además que, siguiendo los lineamientos del artículo 40 del Estatuto General de Contratación, se infiere la posibilidad de adicionar o reformar, de común acuerdo, los contratos primitivos en cuanto a trabajos (agregación o extra, supresión o disminución), al plazo (tiempo) y al precio (valor), por tal razón y por lo anteriormente expuesto, procede la adición en valor a la **ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PUBLICA CMIN 041-2026,** por un valor de **CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($5.760.000,oo).** Que atendiendo a la disponibilidad presupuestal actual que se encuentra soportada a través del Certificado de Disponibilidad 2026000679 expedido el día dieciséis (16) de julio de dos mil veintiséis 2026 por la oficina de presupuesto, es viable adicionar a la **ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PUBLICA CMIN 041-2026**, la entidad puede disponer de recursos para respaldar la presente modificación contractual sin exceder el 50% del valor y plazo inicial del contrato; y los cuáles serán utilizados para dar cumplimiento con el objeto y obligaciones establecidas en el contrato;
ITEMS A MODIFICAR	Atendiendo a que se trata de un contrato celebrado a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, se debe modificar las siguientes clausulas previstas en el Complemento al contrato electrónico **ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PUBLICA CMIN 041-2026**, el cual se encuentra ubicado en la sección **QUINTA** (documentos del contrato).
VALOR A ADICIONAR	**CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($5.760.000)**
FORMA DE PAGO DE LOS RECURSOS A ADICIONAR	El municipio pagará el valor de la presente adición junto con el valor inicial del contrato en UN (01) único pago de acuerdo a las cantidades efectivamente suministradas y certificadas según requerimientos, pago que se realizará dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de las (s) factura (s) debidamente legalizadas y en la (s) que conste la cantidad suministrada objeto del contrato a entera satisfacción del municipio. Se deberá incluir informe de cumplimiento expedido será asumido por la JEFE OFICINA DEPORTES, CULTURA, RECREACIÓN Y TURISMO del municipio y demás documentos correspondientes solicitados por la administración municipal). Para los pagos o liquidación del contrato, EL CONTRATISTA se someterá a aceptar los descuentos que las normas vigentes exijan.
PLAZO A PRORROGAR	**CATORCE (14) DÍAS**, a partir del vencimiento del plazo inicialmente pactado en la **ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PUBLICA CMIN 041-2026.**
DATOS DEL CESIONARIO	N/A
PARA PODER DAR TRÁMITE A CUALQUIER MODIFICACIÓN CONTRACTUAL ES ABOSLUTAMENTE NECESARIO APORTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1. **SOLICITUD** 2. **CDP**	

ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PUBLICA CMIN 041-2026

ESTUDIOS PREVIOS PARA MODIFICACIONES CONTRACTUALES	
TIPO DE SOLICITUD	
a. ADICIÓN	X
b. CESION	
c. PRÓRROGA	X
d. TERMINACIÓN	
e. MODIFICACIÓN	
ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y DE SU EJECUCIÓN	

FIRMA RESPONSABLE	
JOHNATAN SILVA ZAMUDIO CC. 7.184.193 expedida en Tunja **EL CONTRATISTA**	**NIDIA YASMIN BUITRAGO BETANCOURT** SUPERVISOR

ADICIÓN Y PRORROGA No. 01 AL PROCESO INVITACIÒN PÙBLICA CMIN No. 041 – 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAMACA Y JOHNATAN SILVA ZAMUDIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **MUNICIPIO DE SAMACÁ** con NIT 800016757-9, representado legalmente por **WILSON CASTIBLANCO GIL**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.171.754 expedida en Tunja, en mi calidad de Alcalde Municipal de Samacá, facultado para celebrar contratos, según el artículo 315 de la Constitución Política numerales 3 y 9; la Ley 136 de 1994, artículo 90 literal D numerales 1 y 5; Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 Ley 1474 de 2011, y Decretos Reglamentarios 1082 de 2015 y demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, quien para efectos de este contrato se denominará EL MUNICIPIO, por una parte y por la otra **JOHNATAN SILVA ZAMUDIO,** identificado con C.C. No. 7184193 de Tunja, que para efectos del presente se denominará el **CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente **ADICION Y PRORROGA N.° 1** al **PROCESO INVITACION PUBLICA CMIN 041-2026**, celebrado el día quince (15) de julio de dos mil veintiséis (2026), y cuyo objeto corresponde a la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ.",** previas las siguientes consideraciones **1.-** Que el plazo de ejecución se estableció en SEIS (06) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO . **2.-** Que durante la ejecución del Contrato de Aceptación de Oferta – Proceso de Invitación Pública **CMIN No. 041-2026** se evidenció la necesidad de adicionar recursos y prorrogar el plazo de ejecución, por las siguientes razones: **2.1** Se hace necesario realizar la presente adición al contrato, teniendo en cuenta que se encuentra programada la fase provincial de los Juegos Intercolegiados, la cual se llevará a cabo del 22 al 24 de julio en el municipio de Sutamarchán. En este evento participarán cuatro (04) instituciones educativas del municipio de Samacá, por lo que se requiere el suministro de ciento sesenta (160) camisetas destinadas a los deportistas que representarán al municipio en dicha competencia. **2.2** En consecuencia, se hace necesario adicionar recursos al contrato con el fin de garantizar el suministro de las camisetas requeridas para la participación de las delegaciones deportivas durante la fase provincial de los Juegos Intercolegiados. Para tal efecto, se adiciona el siguiente ítem:

CAMISETA: Elaborada en tela tipo Dry Fit o Microdry, 100 % poliéster, de alta calidad, liviana, transpirable, de secado rápido, suave y fresca al tacto, brindando mayor comodidad durante su uso y adecuada para actividades deportivas y recreativas. Personalizada mediante estampado, utilizando cualquiera de las técnicas disponibles en el mercado, tales como DTF, serigrafía, vinilo textil, transfer o técnicas equivalentes que garanticen excelente definición de los diseños y logotipos, alta adherencia, resistencia al desgaste, a los ácidos del sudor, a los lavados frecuentes y a la exposición a la luz solar. Diseño, colores y logotipos por definir por la entidad contratante.	**Imagen de referencia** 	**Cantidad** 160

03.- Que la Supervisión del Contrato evidenció la necesidad de adicionar recursos y prorrogar el plazo del **CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA CMIN No. 041 de 2026**, con el propósito de garantizar el suministro de ciento sesenta (160) camisetas destinadas a los deportistas que representarán al municipio de Samacá en la fase provincial de los Juegos Intercolegiados. En consecuencia, el valor de la presente adición se fija en la suma de **CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($5.760.000,00)**. **04.** Y la prórroga a suscribir es de CATORCE (14) DÍAS, a partir del vencimiento del plazo inicialmente pactado **05.-** que el supervisor del CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA CMIN No. 041 de 20266 mediante oficio de fecha diecisiete (17) de julio de 2026, solicitó adicionar recursos por valor de **CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($5.760.000,00)** y prorrogar el plazo de ejecución en CATORCE (14) DÍAS, contados a partir del vencimiento del plazo inicialmente pactado. **06.-** Que la presente adición está respaldada por la disponibilidad presupuestal N.° **2026000679** del dieciséis (16) de julio de 2026. **07.-** Que este Despacho considera procedente y conveniente la celebración de la presente modificación contractual. **08.-** Que, en mérito de lo expuesto, las partes acuerdan suscribir la presente **ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1**, la cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. PRORROGA:** Prorrogar el plazo de ejecución del **CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA –**

PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA CMIN No. 041 de 2026, por el termino de **CATORCE (14) DÍAS**, contados a partir del vencimiento del plazo inicialmente pactado **CLAUSULA SEGUNDA**: **ADICION:** adicionar al contrato de **INVITACIÓN PUBLICA CMIN 041-2026** la suma de **CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($5.760.000,00).** correspondiente al suministro de los bienes descritos en las especificaciones técnicas y en la oferta económica, documentos que hacen parte integral del contrato. El valor de la presente adición será cancelado mediante un (1) único pago, previa ejecución de las obligaciones contractuales, presentación del informe por parte del contratista, cargue de los documentos correspondientes en la plataforma SECOP II, expedición del certificado de cumplimiento o recibo a satisfacción por parte del supervisor y acreditación de los demás requisitos legales y contractuales para el pago. **CLAUSULA TERCERA: ACTUALIZACIÓN DE GARANTÍAS**: El contratista se obliga a ampliar y actualizar las garantías constituidas para el **CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA CMIN No. 041 de 2026** de conformidad con el valor y el plazo adicionados, las cuales deberán ser aprobadas por la entidad antes de la ejecución de la presente modificación. **CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. -** Las demás cláusulas y estipulaciones del contrato principal que no hayan sido modificadas mediante el presente documento permanecerán vigentes y conservarán plena fuerza obligatoria. **CLÁUSULA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. -** La presente Adición y Prórroga No. 1 se perfecciona con la firma de las partes y será ejecutable una vez se cumplan los requisitos legales para su ejecución, incluida la aprobación de las garantías cuando haya lugar.

Para constancia, se firma en el municipio de Samacá, a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE FIRMA FÍSICA.

De acuerdo con el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, el Decreto 2364 de 2012 y el concepto firmado el 2 de enero de 2018 por Colombia Compra Eficiente respecto a "contrato electrónico, firma electrónica y validez de los documentos del SECOP II", el presente documento se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente y conforme a la legislación aplicable.

PROYECTÓ: YENNY LORENA MACHUCA ROJAS
PROFESIONAL DE APOYO

REVISÓ: YENNI MARCELA GARCIA SIERRA
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA